



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fecha: 28 de mayo de 2014



Área de Hacienda, Recursos Humanos y Servicio de Soporte  
 Servicio de administración Interna, Patrimonio y Contratación

**Destinatario:**

Empresas licitadoras

**ASUNTO:**

CONTRATO DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES FIJAS Y MÓVILES PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por medio de la presente, se procede a dar traslado del Acta de la tercera reunión de la Mesa de Contratación de referencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES FIJAS Y MÓVILES PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

En Santa Cruz de Tenerife, a 21 de mayo de 2014, siendo las nueve horas y quince minutos, en el despacho del Sr. Concejale Delegado en materia de Hacienda, Compras, Patrimonio, Contratación, Tecnología y Protección de Datos Personales, situado en la primera planta del número 2-A de la Calle Elías Bacallado de este término municipal, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación del "CONTRATO DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES FIJAS Y MÓVILES PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE."

La referida Mesa está integrada por los siguientes miembros:

Presidente, el Sr. Concejale Delegado en materia de Hacienda, Compras, Patrimonio, Contratación, Tecnología y Protección de Datos Personales, D. Alberto Bernabé Teja.

- Como Vocales:

- El Director General de Gestión Presupuestaria, Patrimonio, Contratación y Tecnología, D. Francisco Sánchez Pérez.
- La Jefa del Servicio Tecnología y Protección de Datos, Doña María del Cristo Morales Pérez.
- En representación de la Asesoría Jurídica de esta Corporación Local, D. Juan Royo Iranzo.

Javier Galatza Arnes

- En representación de la Intervención General Municipal de la Corporación, D<sup>a</sup>. Elena González González.

- Actúa como Secretario, Dña. Rosario Bento Casanova.

Como asistencia técnica, el Jefe de la Sección de Informática y Telecomunicaciones, D. Antonio Marsol Ventura.

Se requiere la asistencia del Ingeniero de Telecomunicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, D. Juan Carlos Guerra Expósito, al objeto de resolver eventuales dudas o aclaraciones al informe de valoración emitido.

Constituida la Mesa de contratación al existir el quórum necesario, en primer lugar, se procede a analizar por parte de los miembros de la Mesa de Contratación, a puerta cerrada, el informe técnico relativo a la evaluación de las proposiciones contenidas en el sobre nº 2.

Una vez realizadas por parte del funcionario informante las aclaraciones oportunas, los miembros de la Mesa de Contratación deciden por unanimidad aceptar, en todos sus términos, la propuesta emitida en el informe técnico de valoración.

A continuación, siendo las 10 horas, el Presidente invita a los representantes de las empresas a asistir al acto público.

Así, al presente acto asisten:

En representación de CABLEUROPA, S.A.U. (ONO), Don Pablo Javier Cabrera Morales, con D.N.I. nº 42.878.370-E y D. Antonio Moraes Pérez, con DNI 43.785. 282-K.

En representación de la empresa TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.L.U, Don Aurelio José Domingo Roza, con D.N.I. nº 10.866.056-M y D<sup>a</sup>. Patricia Martín Gutiérrez, con DNI 44703126-G

En representación de la empresa VODAFONE ESPAÑA, S.A.U , Don Eduardo Rodríguez Doforno, con D.N.I. nº 43.614.803-H y D. Domingo Carlos Melián León, con DNI 42.856135-M

En representación de FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A.U., Don Cesar Illera Conde, con DNI nº 13.160.959-Z.

Iniciado el acto público, el Presidente procede a dar cuenta del resultado de la evaluación relativa a las proposiciones contenidas en el sobre nº 2, todo ello sin perjuicio de que una vez se haga pública el Acta de la Mesa, se adjunte el Informe Técnico de Valoración, a los efectos oportunos.

Pasamos a reproducir el cuadro resumen de los resultados de la evaluación:

LOTE I: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES FIJAS		OFERTAS		
CRITERIOS NO ECONÓMICOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN MÁXIMA	ONO	TELEFÓNICA	VODAFONE
c) Propuesta técnica	5	4,23	4,62	5
d) Plan de formación técnica	5	2,52	5	1,43
e) Exceso de oferta sobre lo demandado	5	5	3,34	1,67



Javier Galarza Armas

LOTE I: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES FIJAS	OFERTAS		
<b>SUMA</b>	<b>11,75</b>	<b>12,96</b>	<b>8,10</b>

LOTE II: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES		OFERTAS		
CRITERIOS NO ECONÓMICOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN MÁXIMA	ORANGE	TELEFÓNICA MÓVILES	VODAFONE
d) Sistema para la gestión de dispositivos móviles (MDM)	10	10	2,78	7,78
e) Propuesta técnica	5	5	1,58	2,72
f) Exceso de oferta sobre lo demandado	5	5	2,09	4,58
<b>SUMA</b>		<b>20,00</b>	<b>6,45</b>	<b>15,09</b>

LOTE III: SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET DE LA RED CORPORATIVA DE DATOS		OFERTAS		
CRITERIOS NO ECONÓMICOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN MÁXIMA	ONO	TELEFÓNICA	VODAFONE
e) Exceso de oferta sobre lo demandado	5	5	4,17	1,67
f) Propuesta técnica	2	1,43	2	0,57
<b>SUMA</b>		<b>6,43</b>	<b>6,17</b>	<b>2,24</b>

Leído el cuadro resumen, el Presidente invita a los asistentes a que formulen las observaciones que estimen oportunas, indicándoles que serán reflejadas en el acta:

Así, se realiza la siguiente observación:

D.<sup>a</sup>. Patricia Martín Gutiérrez solicita que se le dé traslado del informe técnico de valoración. Se le informa que se dará traslado una vez sea emitida y firmada el Acta de la presente reunión.

A continuación, el Secretario de la Mesa procede a la apertura de los sobres n° 3 de los licitadores admitidos, dando lectura a la oferta económica y a la relación de los documentos aportados respecto a los restantes criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes, las cuales quedan reflejadas en el siguiente cuadro:

EXCMO. AYUN. AMARILLO  
 S. Area de Asesoría RRHH y  
 de Talento Humano  
 Javier Galarza Armas  
 Secretario de Talento Humano

LOTE I: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES FIJAS		OFERTAS		
Criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes		ONO	TELEFÓNICA	VODAFONE
Oferta económica	Importe en € (sin IGIC)	665.393,91 (IGIC 46.577,57)	671.389,61 (IGIC 46.997,27)	582.143,88 (IGIC 40.750,07)
	Importe en números: € (con IGIC)	711.971,48	718.386,88	622.893,95
<b>MEJORA EN EL NÚMERO DE EXTENSIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE MIGRACIÓN DE EXTENSIONES A TECNOLOGÍA IP"</b>		IGUAL O SUPERIOR A 120	IGUAL O SUPERIOR A 120	IGUAL O SUPERIOR A 120
<b>"MEJORA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE REORGANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TELEFONÍA FIJA</b>		DURANTE EL PRIMER AÑO	DURANTE EL PRIMER AÑO	DURANTE EL PRIMER AÑO



LOTE II: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES		OFERTAS		
Criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes		ORANGE	TELEFÓNICA MÓVILES	VODAFONE MÓVILES
Oferta económica	Importe en € (sin IGIC)	189.068,19 (IGIC 13.234,77)	262.463,07 (IGIC 18.372,41)	188.011,06 € (IGIC 13.160,774)
	Importe en números: € (con IGIC)	202.302,96	280.835,48	201.171,834
<b>MEJORA DEL PLAN DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE TERMINALES":</b>	<b>NÚMERO DE TERMINALES DE CATEGORÍA "A" A RENOVAR ANUALMENTE AL MARGEN DE LA RENOVACIÓN MÍNIMA EXIGIDA EN EL APARTADO 3.2.1.6.</b>	10	10	10

LOTE II: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES		OFERTAS		
<b>DISPOSITIVOS MANOS LIBRES PARA TERMINALES MÓVILES</b>	<b>NÚMERO DE DISPOSITIVOS MANOS LIBRES BLUETOOTH, SIN COSTE ADICIONAL PARA EL AYUNTAMIENTO</b>	10 manos libres Parrot minikit Neo	10 manos libres Parrot minikit Neo	10 manos libres Parrot minikit Neo

LOTE III: SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET DE LA RED CORPORATIVA DE DATOS		OFERTAS		
CRITERIOS NO ECONÓMICOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR		ONO	TELEFÓNICA	VODAFONE
Oferta económica	Importe en € (sin IGIC)	64.800,00 (IGIC 4.536,00)	68.224,00 (IGIC 4.775,68)	62.625,60 € (IGIC 4.383,792)
	Importe en números: € (con IGIC)	69.336,00	72.999,68	67.009,392
<b>ANCHO DE BANDA A INCREMENTAR ANUALMENTE</b>	<b>ANCHO DE BANDA OFERTADO (MÍNIMO EXIGIBLE 10 Mbps)</b>  (fijar en números el ancho de banda ofertado)	20 Mbps	80 Mbps	20 Mbps
<b>“ANCHO DE BANDA INICIAL”:</b>	<b>ANCHO DE BANDA OFERTADO (MÍNIMO EXIGIBLE 40 Mbps)</b>  (fijar en números el ancho de banda ofertado)	200 Mbps	70Mbps	60 Mbps
<b>MEJORA (SE MARCA CON UNA “X” LAS MEJORAS PROPUESTAS POR LAS EMPRESAS)</b>		***** *	*****	*****
<b>“Sistema de recopilación y acceso a estadísticas de uso”</b>		X	X	X
<b>“Servidor DNS externo de respaldo”:</b>		X	X	X
<b>“Hospedaje externo para publicación de avisos durante interrupciones de servicios HTTP”</b>		X	X	X
<b>“Monitorización externa de servicios HTTP / SMTP”</b>		X	X*	X



LOTE III: SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET DE LA RED CORPORATIVA DE DATOS	OFERTAS	
"Sistema de respuesta automática para la mitigación de interrupciones de servicios"	X	X

\*No se incluye envíos de mensajes de alarma

Concluida la apertura de las proposiciones, el Presidente invita a los/as licitadores/as asistentes a que expongan cuantas observaciones o reservas estimen oportunas en relación con el acto celebrado, informándoles, en caso de producirse éstas, de la posibilidad de presentar reclamaciones escritas ante el Órgano de Contratación, en el plazo máximo de dos días hábiles.

Así, D. Antonio Morares Pérez, pone de manifiesto que desea que conste en el Acta que la empresa TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.L.U ha aportado la documentación del Lote I y III en el mismo sobre.

Por otro lado, D.ª Patricia Martín Gutiérrez solicita nuevamente que se le dé traslado del informe técnico de valoración, a lo cual se unen el resto de representantes de las empresas asistentes, se le señala nuevamente que una vez se firme el Acta se dará traslado del mismo a todas las empresas licitadoras. En este punto retoma la palabra D.ª Patricia para solicitar que el plazo de dos días empiece a computar desde la fecha en que se publique y notifique el acta de referencia , a lo cual la Mesa no puso oposición..

En otro orden de cosas, pone de manifiesto que el correo al que se le remitió la convocatoria es erróneo y por ello solicita que para las próximas comunicaciones se notifique al siguiente correo electrónico:

Carmengloria.rodriguezfalcon@telefonica.com.

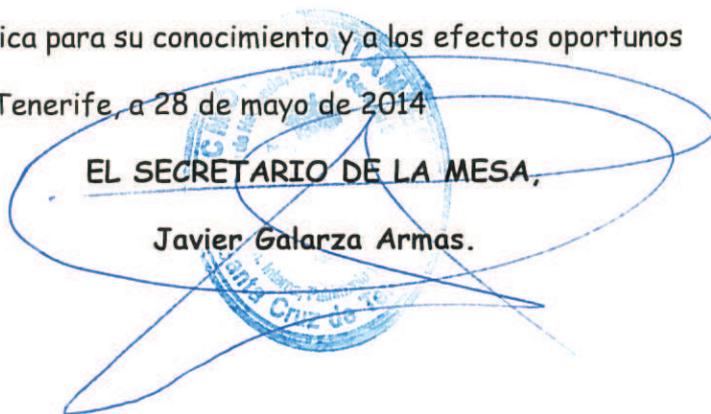
Una vez terminado el acto, el Presidente dio por concluida la sesión, siendo las once horas, y para que conste, por el Secretario se expide la presente Acta que firman todos los asistentes, con el Visto Bueno del Presidente, en el lugar y fecha arriba indicados:

---

Lo que se le comunica para su conocimiento y a los efectos oportunos

En Santa Cruz de Tenerife, a 28 de mayo de 2014

**EL SECRETARIO DE LA MESA,**  
**Javier Galarza Armas.**



Javier Galarza Armas